

Propuestas para asegurar la transición hacia Sistemas Agroalimentarios Sostenibles más allá de la crisis de la Covid-19

SEO/BirdLife y WWF España. Mayo 2020.

La actual crisis COVID 19 nos muestra los estrechos vínculos entre nuestra salud, la de los animales y el modo en que gestionamos los ecosistemas, evidenciando la necesidad de apostar por el concepto de Salud Global (*One Health*), en el cual el sistema alimentario juega un papel indiscutible. A su vez, para cumplir con los objetivos del Nuevo Pacto Verde Europeo, necesitamos una transición justa hacia Sistemas Alimentarios Sostenibles y Resilientes.

Se presentan en este documento las propuestas que desde SEO/BirdLife y WWF España consideramos clave para apoyar este proceso, en el que ya no puede darse un paso atrás.

En este sentido, la Política Agraria Común (PAC) aparece como una herramienta indispensable para esta transición, capaz de reconocer la labor fundamental que muchos agricultores y ganaderos ya hacen en este sentido, y de apoyar la generación de servicios y bienes públicos no remunerados adecuadamente por el precio de los alimentos en los mercados. Ahora, tenemos la oportunidad de poner en marcha una PAC post-2020 que posibilite la incorporación de la agricultura a la necesaria recuperación verde, y que fomente soluciones sostenibles y eficaces a esta crisis. Para conseguirlo se considera necesario poner en marcha las siguientes medidas:

- Asegurar que la nueva PAC post-2020 está completamente alineada con el Pacto Verde Europeo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y especialmente con la Estrategia del Campo a la Mesa, la nueva Estrategia de la UE sobre Biodiversidad, así como el futuro Plan de acción de contaminación cero para el aire, el agua y el suelo.
- Garantizar que el 50% del presupuesto total del futuro Plan Estratégico de la PAC esté asociado a objetivos ambientales y climáticos y que no se programen medidas perjudiciales para la salud de las personas, el bienestar de los animales y el buen estado de los recursos naturales y el clima. A este respecto, asegurar la incorporación plena de las Directivas de Uso Sostenible de Fitosanitarios y Marco de Agua en la futura condicionalidad de la PAC, así como el refuerzo de las buenas condiciones agrarias y ambientales básicas (rotación de cultivos, cubiertas vegetales y superficies de interés ecológico).
- Reorientar los fondos de la PAC, incluido el pago básico, en favor de las producciones agroecológicas, locales, de temporada y los modelos de agricultura y ganadería familiar vinculados a la gestión sostenible del territorio, de forma que se asegure una renta justa a las fincas de mayor valor socio-ambiental (Natura 2000, sistemas de alto valor natural y fincas en producción ecológica).
- Reforzar y ampliar los mecanismos y sistemas de formación y asesoramiento a los agricultores, garantizando contenidos de enfoque agroecológico y fomentando la transición hacia la sostenibilidad. Para esto es necesario, además, recuperar una mayor coordinación y

orientación desde las administraciones públicas y asegurar el acompañamiento integral para la incorporación a quien lo necesite.

- Articular un sistema de seguimiento y evaluación robusto y coherente para el conjunto de la PAC que facilite la medición de los avances y el rediseño en su caso. Debe incorporar un sistema de indicadores ambientales, sociales y económicos adecuados –de realización, resultado e impacto- e incluir aquellos de relevancia para medir el progreso en materia de biodiversidad o de aguas, entre otros. Así mismo, se deben caracterizar los sistemas, las prácticas, así como el estado de los agrosistemas, para establecer líneas de base sobre las que medir la consecución de los objetivos estratégicos.

Más allá de la PAC, también proponemos:

- Reactivar la Ley 45/2007 de desarrollo sostenible del medio rural, dotándola de presupuesto suficiente para asegurar la revitalización económica de las zonas rurales y la lucha contra el despoblamiento bajo el paradigma de la sostenibilidad. Activar medidas como los bancos de tierras y los contratos territoriales por explotación, para facilitar la incorporación de nuevos efectivos a la actividad agraria, impulsando a la producción ecológica y a la ganadería extensiva como nichos de empleo verde.
- Facilitar modelos de venta directa y canales cortos de comercialización, en pequeños comercios, mercados de abastos y otros no sedentarios agroecológicos, para favorecer el abastecimiento de alimentos locales y de temporada y el reequilibrio de la cadena alimentaria, restituyendo a productores y consumidores el papel que merecen.
- Recuperar las infraestructuras públicas y servicios necesarios (centros públicos para logística y distribución, oficinas comarcales agrarias, entre otras) y promover proyectos asociativos, incluido el uso comunal de maquinaria y herramientas, para dar salida a las producciones agroecológicas, solventando las trabas burocráticas para pequeños productores.
- Activar las medidas necesarias, incluidas las de transparencia y lucha contra las prácticas desleales en la cadena alimentaria, para asegurar precios justos y condiciones de vida dignas a los agricultores, ganaderos y trabajadores del campo que apuestan por la sostenibilidad en sus fincas.
- Asegurar información veraz a las personas consumidoras del impacto del sistema alimentario y activar un sistema de etiquetado e información diferenciado para los alimentos respetuosos con nuestra salud y la de los ecosistemas.
- Poner en marcha una política de *compra pública responsable* de alimentos, de forma que en la restauración colectiva en colegios, residencias, hospitales o en los bancos públicos de alimentos, entre otros, se apueste por producciones agroecológicas de proximidad e iniciativas de gestión sostenible de los recursos marisqueros, pesqueros y de acuicultura.
- Avanzar en una reforma fiscal verde, que grave la contaminación y sobre explotación de recursos naturales, así como los alimentos de baja calidad alimentaria. Mientras, que desgrave los modelos agrarios que preservan la naturaleza, así como los alimentos sanos y sostenibles.
- Incorporar en el diseño de todas las políticas alimentarias el concepto de Salud Global, a través del inicio de un debate público con expertos y grupos de interés. Este concepto, reconocido por múltiples organismos internacionales, expertos e investigadores, propone un enfoque multidisciplinar para afrontar los riesgos que se generan de la interacción entre

nuestro entorno cotidiano, las poblaciones de animales (domésticos y salvajes) y los ecosistemas. Desde la resistencia a antimicrobianos, en parte por su uso indiscriminado en producciones ganaderas, hasta el empleo de agroquímicos con efecto disruptor hormonal, el sistema alimentario es parte del problema, pero también de la solución para evitar que nuevas crisis sanitarias vuelvan a ocurrir con esta virulencia y que los mecanismos para combatirlas sean efectivos.